EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XXIII	PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 7 de Noviembre de 1885.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NÚM. 2.298

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » id. 9'43 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'52 t. » Mixto 6'00 m.	Tren correo 11'10 m. »	Tren correo 10'55 m.

¿A NOSOTROS CON ESAS?

I.

Díganos, señor socarrón y pedante en una pieza) ¿somos aquí algunos rotos, ó descosidos, para que nos venga usted dando puntadas por todo lo disimulado y lo fino?

Si usted no lo sabe, tenga, de hoy para siempre, por entendido, que *El principio de la sabiduria es el temor de Dios*, y que nosotros, (aunque indignos por nuestras flaquezas) al ser elegidos ministros del Señor, á cuya glorificacion desde la cátedra, como desde el altar, consagramos todas nuestras potencias y sentidos, vivimos y comulgamos en esa inspirada *sentencia*.

Si, señor alma de cántaro y mañas de vulpécula; hay que inaugurar toda *carrera*, y dar punto á toda *facultad*, diciendo con San Atanasio: «Credo in unum Deum...» hasta el *Amen*, que trás del «*vitam* venturi seculi» se coloca. Porque el que no crée en El no le teme; y, quien no le teme, no puede pasar del *b a, ba* con juicio recto. Y ese símbolo altísimo hay que recitarle todos los dias. Y en las grandes solemnidades de academia y de culto hay que entonarle con ritmo cadente y magestuoso acento. Y en *latin* mejor que en *romance*. Y desde su *alfa* hasta su *omega*, como te lo indiqué ya, hombre *diablesco*. Y ello sin perder por un solo momento el fervor, debido á los misterios que en él se consignan y mediante él se profesan.

De solo barro deleznable, que no de alma *simple y espiritual*, parece ser vuestra humana contextura, por que ese *soplo de Dios* vive en vosotros vida de esclavitud y de atrófia. Una conciencia pútrida, y una razon, tan ensoberbecida é irreverente como extraviada y maldita, os hace obrar *quasi nullus Deus esset*, que es como en este valle de peregrinacion y de lágrimas se porta en todo el atéo práctico.

Urge repetir diez, y mil veces, esto: que *el temor de Dios* es la fuente pura y raudal de cuantas *ciencias* existen, y que la Iglesia de Cristo es la que debe llamarlas *todas* hacia sí, como á siervas suyas que *ellas* son: *vocare ad arcem*, como rezan sagradas letras.

Con la diestra del Pontificado católico por escudo, y con su revelacion por antorcha, se estudia la Geografía desde el *cenit* hasta el *nadir*, y del *ártico* al *antártico* polo; y por toda la amplitud del cosmos se la recorre y escruta en su contenido total y llano, sin caer en error ni dejar átomo oculto. El telescopio envanece á los incrédulos ¿y qué vale ese invento del lado la facultad y la mira del justo, que dijo: «Vidi cœlos appertos et Jesum stantem á destris Dei?» ¡Que alcance tan superior y beatífico este último! Y la Historia despliega sus fastos sin ocultar hecho que de notar séa; ni decir vocablo en mentira; ni trazar relato en ofensa de la religion, ni de los humanos poderes vinculados por Dios en los monarcas, sus escogidos. ¿Quién como Moisés, narra, computa y aprecia? Y Moisés es de los nuestros: y Moisés no estudia.

Y las Matemáticas de los clérigos no se pierden en *el infinito* de esos cálculos audaces, que penetran en los infiernos, para tomar de allí fuego con que quemar los altares, y humo con que ennegrecer el firmamento. Istmos cavados y túneles hechos por *ellas* ¿qué son al par del corte que en las aguas del Rojo mar hace la vara del libertador de Israel, y de *los montes que la fé del justo trasporta*, segun el testimonio bíblico?

Y las ciencias físicas, profesadas en la celda, no se entretienen en esos espejismos, ni en esos brebajes, sortilegios y conjuros, de pura vision, de puro engaño, de puro insulto á las creencias romanas. Moisés toca el peñasco, y caudales de agua del brotan. Dios quiere, y el diluvio universal es. La trompeta del pueblo, ayer predilecto, suena, y los muros de Jericó vienen al suelo. ¡Impios! ¡envanecéos, ante eso, de vuestros cañones monstruosos, ni de vuestras fruslerias hidraúlicas!

Y los naturalistas de la no clase sacerdotal buscan alma en animales inferiores, y hasta inmundos, é intelecto en los groseros. ¿Quienes son esos *Linéos* infatuados al par del Adám paradisiaco, que, inspirado por el Hacedor, dá á todos los séres nombre *secundum animam viventem?*

Y la Cosmogonia de los claustros no se afana por desmentir, con demoniaca arrogancia, las verdades de nuestro Génesis, incontrovertible y completo en la materia.

Dadnos medicina capáz de resucitar á Lázaros, y hacer andar á paráliclos, y curar á ciegos, con una sola palabra. Mostradnos un alquimista que multiplique panes y peces. Hacednos un barco submarino que lleve á vuestros Jonás á Ninive. Fingid globos que realicen asunciones hasta el trono del altísimo; ni que vuelen como los ángeles; ni que suspendan en los aires á los pecadores como el éxtasis ha suspendido á muchísimos santos. El asna de Balám habló. El arca de Noé resistió á la más tremenda de las tempestades: y él no era naútico. Todo esto lo hace el Señor por sí, y valiéndose de sus predilectos. Y esto no quiere decir que el que no se inspira *en ese santo temor*, no entienda de algo; pero quien más, y mejor entiende, es el que le profesa con fé ardiente, como los dignos sucesores del Salvador. Lo que hay en eso es lo que los teólogos dicen en el axioma, que asi reza: *Quos Deus perdere vult, dementat priús*. Dios quiere enloquecer, segun ellos, á los pensadores que le desprecian, ó le niegan, y asi les lleva á su ruina. Parece que la práctica demuestra lo contrario: los que tal suponen juzgan por fantasmagoría: son ilusos. Fuera del *Credo* apostólico-romano no puede haber sino ciegos en todo.

II.

Nos han hecho doctores, de un golpe, en Ciencias, en Letras, y en Filosofía. El que nos ha considerado tales y tan merecedores, es todo un mortal como si inspirado; es todo un fidelísimo intérprete de altos designios para cortar de raiz la heregía, y traer, con la verdadera luz del evangelio, la paz y grandeza de la Nacion, solo envidiada, y potente sin rival en todo el orbe, cuando la rigieron prelados y la gobernaron reyes, absolutos los unos y los otros.

En esta nueva, atinada y ámplia mision, daremos lecciones gratis, y repasos pagados. Tambien hemos de acolegiar para mejor encaminar y más *merecer*; todo ello despues de cobrar matrículas, de *todo* y por *completo*, y derechos por cuenta yá favor nuestro. Y los láicos, nuestros nécios é indignados émulos (hoy más que nunca) por prevaricadores de la moral sana, y por mercaderes de la justicia académica, no podrán repasar, hospedar, ni aleccionar ni aun á los de sus Establecimientos oficiales, so pena de destitucion inmediata. Se supone que vendian por oro su dignidad, y hasta su conciencia: ello será calumnia de seguro, pero esas vedas pesaron, y pesan contra ellos, y á nosotros se nos indulta de ellas. Somos jueces y partes interesadísimas, eso si, pero rectos á pesar de todo, y por honra y para gloria de nuestro propio *ministerio*. Y daremos á nuestras cátedras, veladas y cursos, la duracion que nos plazca, mientras que vosotros teneis toda labor oficialmente tasada: otro motivo de segura fama para los de *casa*.

In vanum laboraverunt qui ædificant eam, dice el apostol de los que, como vosotros, fabrican ciencia profana y heterodoxa. Administrada por nosotros produce ella un triple provecho: el de enderezar las almas hácia Dios, que es el más grande de entre ellos: el de mantener viudas, y huérfanas y expósitos: el de dar á los pordioseros esa limosna pingüe, que la maledicencia de los desentrañados ha dado en motejar con el ridículo nombre de *bazofia*; y fomento y ser á las guerras sagradas, ó séa *ad nostri Delphinis usum*. Para nosotros con poco hay de sobra: el ayuno y la mortificacion son nuestra regla.

Y en las pruebas de aptitud para el bachillerato, la filosofía, el latin y la historia, hacen el firme, y casi el todo del gasto; lo demás se tantéa al vuelo, puesto que no vale. Otro beneficio más; porque en esas tres cosas, ni Roldán, ni Amadís ni D. Quijote son quienes para ponerse, sobre seguro, en prueba frente á los diáconos.

Esa juventud, en cuyo encéfalo y corazon como en cera se graba, será nuestra, y ella nos dará el *reinado*. Hasta los *liberales* de la revolucion infame fueron en dispensar de títulos académicos á los Padres Escolapios. Favor fué ese, aunque mucho más limitado que el de ahora; y es, que la justicia de el cielo, hasta por mano de los réprobos se hace camino en la tierra. (1)

Y un setenta por ciento de los Mentores *del siglo* sirven en nuestra hueste política. Al obrar asi, tiran piedras al tejado de las materiales prosperidades de su profesion docente; pero siguen á sus conciencias, y obedecen á su razon, siendo por esto hijos dignos de la iglesia, que es cuanto hay que ser en este destierro.

El ejercicio de nuestras funciones está en absoluto vedado para todo el que no se halle ordenado *in sacris*: respeto á los tales no cabe aquello de «libre profesion y libre trabajo» que nosotros, con verdadero *democrático ahinco*, propalamos y defendemos.

(1) Los liberales de talco, á quienes los sensatos y leales de siempre dicen hoy, asi exclamando! Nécios, ó atraccionados de nuestro campo ¡contemplad el fruto de vuestras *gracias*.

El paso del *grado* resulta durísimo. Si usted, jóven, libra mal en él, se mete usted á párroco, ó á fraile, y, con ahorrarse en ello tiempo y dinero, se libra usted de *diplomas* profesionales. Y hay más en eso, y es; que, si viene la quinta y para entonces viste usted el balandrán, ó un hábito, cátese usted exento de suerte y servicio de guerra.

III.

¡Gran diezmo! ¡soberbio canon! El decreto es toda una mina estupenda: nos enriquece. Y es de tijera para los adversarios, puesto que á ellos, como á las provincias, les corta las alas, que á nosotros nos dona, y nos *pega* ¡Escribámosle en letras de oro, y adoremos en él noche y dia!

Doctores de tres al céntimo, ganapanes de la instruccion, juglares de las aulas, por un como si fuero de *pernada* os hemos podido echar la zancadilla. Caidos estais; y desde hoy, *usque in œternum*, vendreis á ser forzados oscuros de nuestras galeras soberanas.

¡Respiremos!

Respiremos fuerte, ya que D. Pio se dignó descender sobre su órgano y, dando aire al fuelle de los tonos, graves, nos dice de un modo auténtico que está dispuesto á perdonarnos la vida, concediendo el *perdon y el olvido*, que nos negó en la paella.

¿Lo dudan ustedes? Pues ahi va el testo.

"No se referia el Sr. Gullon á sus enemigos personales, ni siquiera á sus adversarios políticos, sino á los que *sistemáticamente combaten los proyectos de sus electores y amigos* aun cuando estos proyectos redunden en beneficio del distrito."

Estamos perdonados como republicanos, pero es con la condicion de no oponernos *sistemáticamente á los proyectos de sus electores y amigos*.

Aqui empieza la confusion y la duda, por que el precepto es general, no admite escepciones: todo proyecto de un elector ó de un amigo ha de ser respetado y ¡Ay de quien lo combata!

Pues supongamos que D. Pio tiene un elector, que prevalido de la proteccion de su elegido y confiado en la impunidad, *proyecta alterar* y altera el repartimiento de consumos, aumentándole en un 50 por 100, como ha sucedido en el Ayuntamiento de Villamejil, cobra lo exigido ilegalmente y se rie del Código y continúa dispuesto á seguirse riendo, fiado en la proteccion que V. anuncia como condicion indispensable para merecer su perdon: ¡Vamos á ver! ¿Entra este en la cuenta? Si; pues resulta que V. apadrina y proteje á un criminal. ¿No? pues al querer retocar su declaracion de guerra á los republicanos, se le trabucó la lengua y ha dicho una tonteria.

Supongamos, tambien, que ese mismo elector y amigo que *proyectó* alterar y *alteró* el repartimiento, se enamora de un roble que no era suyo, espera una noche propicia, lo corta; lo tronza, lo lleva para su casa, la guardia civil lo encuentra, dá parte, este se pierde, el robo queda impune, y el elector, cada vez mas convencido de que todas estas cosas quedan sin castigo, por la manera especial que tiene V. de protejer á sus electores, proyecta otras empresas análogas que deben ser combatidas sistemática y criminalmente: ¿Sumamos este á la cuenta de los inviolables? Si, pues llegó el caso de otra proteccion criminal. ¿No? pues con la primera tonteria tenemos que sumar otra.

Demos media vuelta al asunto y examinemos el *perdon* de D. Pio por la espalda, ya que de frente resulta tan poco aceptable.

Hay un Ayuntamiento cuyas cuentas municipales tienen los gazapos á docenas, las distracciones de fondos á cientos, las faltas de justificacion en los gastos hasta el punto de no aparecer la firma de los interesados en los libramientos espedidos á su nombre; tales cuentas no pueden pasar, pero los interesados procuran que pasen, son electores y amigos de usted, se creen con derecho, en virtud del principio de inviolabilidad que ahora examinamos, á que nadie combata sus *proyectos*, se enfurecen con los que se oponen á ellos y nosotros volvemos á preguntar ¿Entran estos en la cuenta, por el hecho de ser amigos y electores de V. y *tener proyectos* tan poco defendibles?

Creemos que tampoco ha de atreverse V. á incluirlos entre los inviolables, y resulta por consiguiente, que ni por atrás, ni por delante podemos encontrar otra esplicacion á sus nuevas declaraciones, que la esplicacion de que V., algo mareado, no supo lo que se dijo en la paella, y lo mismo le sucede en el *Maragato*.

Ya que no encontramos de frente, ni por la espalda que su perdon sea aceptable, veámoslo de costado.

Aunque ya talludito y no muy cargado de pelo, consiguió V. dejar de ser diputado cunero, cuando mandaban los suyos, para representar el distrito donde nació. No averiguaremos las causas de este retraso, á que pusieron término un gobierno amigo y otro adversario; pero es de suponer que V. con la facilidad que tenemos los hombres para desvanecernos, cuando nos llevan de repente á las alturas, se desvaneció hasta el punto de creer que los votos obtenidos por la proteccion del gobierno, eran votos debidos á su influencia personal, y creyó lo que en Madrid se llama en jerga ministerial *tener un distrito*.

Estas creencias son fatales y llevan al hombre á muchos estravios.

No es el más pequeño de todos el de creer que la opinion pública se comprime, se tuerce y se anonada poniéndola encima, á modo de prensa, un Alcalde de los que no se paran en barras, ni reparan en leyes. Desde Madrid esto se vé muy claro, pero en los pueblos resulta turbio.

Pues supongamos, y vá de suposiciones, que D. Pio *oposicionista* por delante y ministerial por detrás como lo demuestran recientes sucesos, encontró que el distrito no era de los que *se tenian*, y pensó en un Alcalde que le ayudase á *tenerlo*, consiguiendo á la par de su nombramiento cédula de alcaldadas, y entregase ambas cosas á un perdigon, que en vez de corresponder á su confianza, trabajando la partida con habilidad, se desvocase contra todo y contra todos, atropellando leyes, provocando conflictos, perturbando la tranquilidad pública, puesta á su cuidado, y empleando toda clase de violencias y de desmanes: ¿Entraria este perdigon en el número de los inviolables? Si pues D. Pio seria el primer responsable de las consecuencias. ¿No? pues entonces sobra la condicion que trata de imponernos para que no ataquemos, ni combatamos los proyectos de sus amigos y electores.

Por todas partes; por delante, por atrás de costado y desde cualquier punto que la examinemos, resulta que D. Pio en esta segunda exposicion de su belicosa aptitud contra los republicanos, estuvo tan desgraciado como en la primera.

Nada: al nivél de su Alcalde y aun un poco más bajo que su *diplomático* hermano D. Vicente el *reservado* con las oposiciones de verdad en las últimas elecciones de la Diputacion.

¡Que familia, señor, que familia!

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 3 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió la sesion con asistencia de trece señores concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se acuerda hacer en el Cuartel las obras que se exijen como necesarias para obtener aumento de guarnicion.

Se acuerda adquirir los tubos de hierro necesarios para la cañeria de la calle de Zapateria.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se acuerda pagar con cargo al capítulo correspondiente, los honorarios devengados en el otorgamiento de la escritura de adquisicion de la casa núm. 4 de la calle de S. Marcelo.

Se acuerda celebrar una nueva subasta para suministros de harinas para la casa de Asilo.

Pasó á informe de la Comision de Hacienda la solicitud de algunos vecinos de la calle Puerta-Moneda, pidiendo que se les permita acometer á la alcantarilla eximiéndoles del pago del cánon establecido.

Se acuerda asi mismo que informe la Comision de Hacienda en la solicitud que dirijen algunos propietarios del Ejido, pidiendo que se limpie por cuenta del Ayuntamiento la presa que atrabiesa áquel campo.

Se concede autorizacion para hacer un acometimiento á la alcantarilla de Sta. Ana para servicio de la casa número 19 de la calle del mismo nombre.

Se conceden á los pueblos que lo soliciten, moratoria para hacer la entrega del trigo del pósito, debiendo entregar desde luego las creces devengadas y renovar la escritura en tiempo oportuno.

Ecos politicos.

Toreno y Cánovas han conferenciado.

El primero ofreció al segundo incondicional apoyo.

Y el segundo aceptó el apoyo incondicional del primero.

La conferencia ha sido, pues, cordialísima.

Pero así y todo, no faltan conservadores que crean que esa cordialidad y ese apoyo no es ahora cuando hacen falta, sino despues de que se abran las Córtes.

Para entonces es posible que Cánovas y Toreno se tiren los trastos á la cabeza.

Pero con muchísima cordialidad, por supuesto.

Los periódicos republicanos, apropósito de una carta en que D. Andrés Solís se ocupa de la actitud del Sr. Castelar, discuten entre ellos cual es la línea de conducta más conveniente en las circunstancias actuales.

No cabe duda ninguna. Lo más conveniente hoy, es que los republicanos no discutan entre sí, sinó que todos unidos, procuren preparar la opinión para que les sea favorable en cualquier acontecimiento que pueda sobrevenir

Dice *El Resúmen*:

«Un nuevo conflicto en lontananza.

Parece que los estudiantes se proponen celebrar con un banquete el primer aniversario de los sucesos de que fué teatro el año último la Universidad central.»

¿Conque quieren celebrar aquellos sucesos con un banquete?

Ya se encargará Oliver
de no dejarles comer.

De todas partes.

El dia 6 del próximo mes de Diciembre y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la Secretaria municipal una segunda subasta, por no haberse presentado licitadores á la primera y bajo el mismo tipo y condiciones con que se anunció esta, para contratar el suministro de 300 quintales métricos de harina, con destino á la elaboracion de pan para los acogidos en la Casa-Asilo de Mendicidad de esta Ciudad.

El cólera con sus casos de muerte aparente, ha dado nuevo impulso á los estudios para volver á la vida á los seres que parecen privados de ella.

A estas horas hay bastantes médicos y fisiólogos ocupados en hacer esperimentos acerca de la materia.

El doctor Richardson dice que ranas envenenadas con nitrato de amyl, han recobrado la vida despues de nueve dias de muerte aparente, y cuando ya habian principiado los cambios putrefactores.

A un perro, muerto al parecer por una dósis demasiado fuerte de cloroformo, se le ha dado vida combinando una circulacion artificial con una respiracion artificial tambien.

Y dicen ahora algunos fisiólogos que, lo mismo que se hace con los animales, podia acaso realizarse con los seres humanos si hubiera medio de hacer los debidos experimentos.

Nada menos que el secreto de la vida es lo que tratan de arrancar á la naturaleza los hombre de ciencia.

Porque no faltan fisiólogos y químicos que sostienen la teoria de que la muerte, mientras subsisten intactos los órganos, no es otra cosa que una suspension mal curada de la vida, y que, por consiguiente, hay medios de prolongar casi indefinidamente la existencia.

«La vida—dicen—es un reloj. Mientras no tiene nada roto puede seguir andando. La cuestion está en encontrar un buen relojero que ponga de nuevo en marcha á la máquina cuando se para por descuido ó entorpecimiento casual.»

El problema es verdaderamente grave, y no sabemos hasta que punto puedan ser viables las teorias de esos hombres de ciencia.

De todas maneras, merecen respeto sus investigaciones, que, por insignificantes resultados prácticos que produjeran, operarian una revolucion completa en la medicina.

El tribunal de Gotha está llamando á resolver en breve la grave cuestion de saber si el recibir un beso de una mujer constituye una ofensa para un hombre.

En este caso se encuentra precisamente un indivíduo de dicha ciudad, que mientras jugaba á las cartas en una cerveceria, recibió de una muchacha, al servicio del establecimiento, un prolongado beso en la mejilla.

Todo el mundo tomó al principio á broma la aventura; pero como la esposa del parroquiano se enteró al fin de lo ocurrido, provocando con tal motivo á su esposo una horrible tempestad doméstica, el ofendido ha resuelto llevar á los tribunales á la fogosa jóven, con objeto de que los magistrados castiguen su osadia y den cumplida satisfaccion á su irascible consorte.

El caso no puede ser más estupendo ni original.

En la Secretaria del Ayuntamiento se venderán, el domingo á las doce de la mañana, las tablas desocupadas en que viene la gasolina para el alumbrado público.

SECCION RECREATIVA.

LAS AVES.

Se ha celebrado en Viena poco há un Congreso ornitológico que ha estudiado principalmente los medios para proteger á las aves de los campos, conjunto de providenciales protectores de los sembrados y legion de enemigos implacables contra los voraces insectos que minan las plantas chupando sus raices, beben la fecundante sàvia de los árboles, destrozan la yema antes de convertirse en flor, y agostan la flor para que no se trueque en fruto nutritivo y sabroso. Entre esos auxiliares alados del agricultor, los más diminutos son generalmente los màs intrépidos, más útiles los más desdeñados, y más serviciales los perseguidos con mayor ensañamiento.

El mochuelo y el buho, víctimas en muchas ocasiones del furor victimas de los campesinos, que los clavan en las puertas con las alas tendidas, devoran á millares los ratones de los campos los musgaños y los murcièlagos. El cuervo, no exento de responsabilidades ciertamente, inmola saltamontes, langostas y roedores de todo genero. El cuclillo consume orugas sin cuento y lombrices, que desentierran con sus patas y su pico. La verdosa corruca aniquila sin tregua pulgones y cecidonias de trigo; la aguzanieve limpia de voraz insecto los granos de los cereales, y la canora alondra come orugas y langostas sin interrumpir sus alegres cantos.

Cierto que los tordos picotean algunas uvas, mas tambien protegen las vides contra los caracoles y babosas. Las correderas, los escarabajos, la altisa, los abejorros, la estipula de la avena, la polilla de los trigos, los gusanos y huevos de las hormigas, tienen por enemigo jurados á numerosas avecillas, algunas de las cuales, à imitacion de las golondrinas, cogen los insectos al vuelo. El estornino devora trescientas babosas al dia, y no

acabaríamos si hubiesemos de citar todas las aves que libran de enemigos á las plantas y ganan sobradamente los granos de trigo de cebada y de centeno, ó los yeros, algarrobas y cañamones con que se regodean.

Está, pues, sobradamente sincerado el empeño de estudiar la manera de proteger á los pájaros, que se ha manifestado en el Congreso ornitológico. Precisamente por do quiera se nota un verdadero furor por destruir las más beneficiosas especies de volátiles. La glotonería y la moda se han puesto de acuerdo hace tiempo para tan diabólica faena. Empléase todos los años un considerable número de plumas en adornar los sombreros, y de ahï implacable caza á las aves indígenas y exóticas.

Los martin-pescadores, las chotocabras, los pitirrojos, las currucas, los estorninos, los pinzones, los jilgueros y otras especies, caen á millares en las asechanzas ò bajo el mortifero plomo. A unas se las arrancan las vistosas plumas, á otras el blando edredon, y de ahí que vayan desapareciendo de las campiñas y de las playas los hermosos pájaros que un dia los alegraron con sus cantos ó con los hermosos colores de sus plumas. Ni es ménos implacable la cocina que la moda. La perdiz busca refugio en agrestes y ásperos sitios; la avútarda se aleja de nuestros climas, las becazas, los anades, las codornices, las cercetas, los chorlitos, las alondras pagan anualmente sabroso tributo á los *gourmets*, y hasta los nidos ocultos en el ramaje de los bosques son objeto de especulacion, y destruidos ó expoliados no por muchachos traviesos solamente, sino tambien por hombres ganosos de convertir en dinero los delicados huevecillos.

¿Cómo evitar esa desvastacion Monsieur Oustalet propone la multiplicacion de los nidos artificiales y la apertura de agujeros en las paredes de casas, jardines y huertas y en los mismos árboles, para que sirvan de refugio á los pàjaros insectívoros; así, en lugar de las paredes oyen, podria decirse que las paredes cantan. ¿Atribuirán nuestros agricultores á las precedentes observaciones la importancia agricola que realmente tienen? ¿Llegarán à ocuparse en proteger á los pájaros? Bueno fuera ciertamente; pero dudamos que se extienda á otras aves el respeto que los labriegos profesan á las cigüeñas y á las golondrinas.

MESA REVUELTA.

«¡Valame Dios!» El Baco si acaso podrá valerte, que de la mano del otro estas tan llevado, como de la cabeza traido á huero.

«Ilustre...» El señor Obispo. Nosotros, los demócratas, no usamos títulos de distincion, ni blasones de sangre *escogida*.

«No me conoces...» Por la voz y por la oreja: que para echárselas de Leon por todo lo hábil, es necesario *calarse* la piel de manera que no *tire* de ella el aire y la levante.

«Quisieras tu que te diera el asno» (¡si me la has dado tu, y equivale! Aun del hierro de tu calza muestra guardar en mi las señales.) Loco y mentecato soy, y lo tengo yo á más honra que á la de ser avispado y *doctor* por *boca* de ganso, ó en autoridad agena inspirado.

«Séate ligera, ligera la losa progresista.» Con que énfasis tan artístico é intencionado me lo dices y me lo deseas. Hablar de losas es hablar en (ese *sentido tuyo*) de gusanos y de fosas: ya ves como, sin quererlo ni pensarlo, gastas esa que yo doy en ti y, que es aficion á hozar y remover los dejos, no bien *olientes*, de las tumbas.

Jugar, como uno de tantos:

Perder lo que se lleva, y lo que allí á uno le prestan; y denunciar despues el vicio á las Autoridades; y amenazar á los viciosos con dar á luz la lista de sus nombres, es ser *ilustrísimo* en el arte de la hipocresía, y sobresaliente (de *espada*) en el de la indignidad.

* * *

La guardia civil del puesto de la Union (Murcia) ha ocupado en un estanco de aquella villa 12.990 cápsulas de dinamita

Se comprende.

Al mismo tiempo que se nos dan en las cagetillas toda clase de materiales de construccion, justo es que recibamos por el mismo conducto ingredientes de destruccion.

La ley de compensaciones hasta en los pitillos.

* * *

¡Adios mi dinero!

De Madrid salieron para Concentaina (Valencia) 10.000 reales en concepto de socorro para la epidemia colérica, y esta es la hora que no han llegado á su destino.

Claro; dirian las monedas:—¡Miren qué gracia! ¡Hacernos ir á nosotras á ser víctimas del cólera morbo! ¡Huyamos!

Y se habrán ido á una poblacion donde no haya casos sospechosos.

Lo cual que dirá el dinero
con ardid.....
—¡Tambien se marchó Romero
de Madrid!

¡Pero que exigentes son los maestros!

Por que al de Resines le deben diez y nueve meses de honorarios, de veinticuatro que hace que está desempeñando la escuela, ya dice que no puede vivir.

¡Mire usté si un hombre que de veinticuatro meses ha cobrado cinco, tiene derecho á quejarse.

Y luego alega en apoyo de su pretension que es nuevo.

Pues por eso no le pagan.

El ayuntamiento guarda la *guita* para retocarle cuando esté en mal uso!

* * *

El GALDO CIBILS por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario por ser más rico en principios albuminoideos representando el nirógeno total, 9,430 por 100 de las materias extractivas del mismo.

(Barcelona Mayo de 1884, Dr. Francisco de P. Benessal.)

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Mes de Octubre 1885.

Seccion 1.ª — Nacimientos 54

De procedencia legítima.
Varones. . . . 23 } 41
Hembras . . . . 18 }

De procedencia ilegítima
Varones. . . . 5 } 13
Hembras. . . . 8 }

Seccion 2.ª — Matrimonios 10.

Celebrados entre
Soltero con Soltera 6 }
Soltero con Viuda. 3 } 10
Viudo con Viuda. " }
Viudo con Soltera. 1 }

Contrayentes de la ciudad 2 }
Id de fuera de la ciudad.. 5 } 10
Él de la ciudad y ella nó. 2 }
Ella de la ciudad y él nó. 1 }

Seccion 3.ª — Defunciones 63.

Ocurridas
En el Hospital 17 }
En el Hospicio " } 63
En la Poblacion 46 }

De enfermedades epidémicas. " }
Con violencia. . . . " } 63
Por varias otras enfermedades 63 }

Referentes á
Solteros. 18 }
Casados. 8 } 29
Viudos. 3 }

Solteras. 17 }
Casadas. 11 } 34
Viudas. 6 }

Abortos 3.

Nombres de los fallecidos.	*Edad.*	*Estado.*	*Domicilio.*
Maria Cruz Hernandez Fernandez.	1 año		Renueva 13.
Tomasa Saiz Canseco.	15 meses		Sta. Ana 2.
Antonia Garcia Arroyo.	10 »		Cantareros 10.
Felix Juan Garcia.	31 años	Soltero	Hospital.
Juana Fernandez Criado.	71 »	Casado	Serranos 49.
Manuel Pardo Diez.	29 »	»	Sin domicilio.
Manuel Garcia Sabugo.	51 »	»	Hospital.
Eduardo Blanco.	57 »	»	Sta Ana 92.
Rafaela Varona y Cieza.	90 »	Viuda	Cuatro Cantones 10
Presentacion Cobos.	2 »		id. 1.
Ramon Gonzalez Lopez.	22 »	Soltero	Hospital.
Nicasia Feo Leon.	32 »	casada	S. Pedro 5.
Santos Gutierrez Marcos.	20 meses		Concepcion 15.
Teresa Laguna Llamazares.	52 años	Viuda	Cantareros 8.
Juan Bros y Canella.	47 »	Casado	Rda. de S. Marcelo 2.
Hilaria Andrés Ordás.	7 »		Puerta-Moneda.
Mariano Alaiz Lopez.	1 »		Baraona 6.
Francisco Estrada Salazar.	44 »	Casado	Puerta-Moneda 19.
Maria de las Candelas Mateo.	19 meses		Rollo 13.
Angela S. Pedro Gregorio.	20 »		Paso 6.
Fabiana Vega.	41 años	Soltera	Sta. Marina 6.
Antonio Fernandez Medina.	52 »	Casado	Hospital.
Antonio Fresco Martinez.	60 »	»	id.
José Fuertes Astorgano.	4 meses		Puerta-Moneda 27.
Victoria Hernandez Fuente.	6 años		Sta. Ana 1.
Josefa Gonzalez Santos.	8 »		Cantareros 24.
Bonifacio Gonzalez Tomé.	5 »		Zapateria 9.
Ana Maria Morán Diez.	51 »	Casada	Hospital
Eustaquia Perez Aguilera.	29 »	»	Cantareros 4.
Maria Núñez Martinez.	61 »	Viuda	Hospital.
Maria Garcia Fernandez.	13 meses		La Hoz 2.
Mariano Rodriguez Ramos.	4 años		Panaderos 1.
Teresa Laiz Garcia.	6 meses		Cantarranas 2.
P. Sebastian de Marañon.	75 años	Soltero	Convento Capuchinos.
Miguel R. Perez Diez.	2 »		Puerta-Moneda 15.
Leonardo Blanco.	20 »	Soltero	Hospital.
José Martinez Rodriguez.	64 »	Casado	id.
Maria Blanco Ramos.	65 »	»	id.
Santiago Palacios Rodriguez.	67 »	Viudo	id.
Domingo Gonzalez Arango.	62 »	»	Cantareros 14.
Manuel Dominguez Conejo.	74 »	Casado	Hospital.
Baltasara Bagáz.	70 »	Viuda	id.
Feliciana Rabadán de Paz.	2 »		Rollo 2.
Natividad Gonzalez y Gonzalez.	16 meses		Cid 2.
Marcela Alonso Candanedo.	76 años	Viuda	Hospital.
Antonia Gimenez Blanco.	61 »	Casada	Rastro Viejo 15.
Mariano Domegne.	1 dia		Mercado.
Maria Diez Buron.	52 años	Soltera	Beneficencia.
Matilde Borredá Núñez.	11 »		Sta. Cruz 8.
Manuel de Robles Flecha.	20 »	Soltero	Perales 15
Felipa Gutierrez Loyes.	47 »	Casada	Hospital.
Ascension Martinez Salán.	1 mes		Sta. Ana 42.
Juan Salomé Santos Ugidos.	1 dia		Renueva 28.
Victoriano Esteban Arranez.	73 años	Soltero	Guzman el Bueno 4.
Ignacio Gonzalez Crespo.	61 »	Casado	Zapateria 15.
Jesús Cordero Carabantes.	51 »	»	Herreros 20.
Angel Rivero Manuel.	7 dias		id. 16.
Tomás Pego Blanco.	70 años	Viudo	Hospital.
Bona Gonzalez Ordás.	50 »	Soltera	Serranos 20.
Andrea Rabanál Gonzalez.	12 »		Cantareros 30.
Maria Consuelo de las Vallinas.	3 »		S. Marcelo 1.
Matilde Marin Espada.	25 »	Casada	Puerta-Moneda 3.
José Zacarias de Paz Gago.	22 meses		Rua 53.

León 1.º de Noviembre de 1885.—El Secretario. *Enrique Zotes.*

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—El que necesite una de 21 años, que goza de buena salud, con leche fresca y abundante, pase á la Cuesta Carbajal, núm. 6.

Se vende una balanza de hierro fuerte con su juego de pesas, un carro de rayos á medio huso y buen vino de Valdepeñas á 40 céntimos medío litro en casa de Gregorio Chacon.

GARBANZOS DE FUENTE SAUCO.
Se venden muy buenos, confitéria de Camilo Fernandez, Cuatro Cantones 2 precio de 40 á 60.

MENDEZ MUNEZ.

En el espacioso y elegante salon de baile que lleva este nombre y que ha abierto al público el señor Mallo, se dará baile mañana por la tarde á las horas de costumbre.

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

salinas sulfuradas sulfatado sódicas.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES.

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus académias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academias de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen *hidrógeno sulfurado y súlfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de *cinco* centígramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 *gramos* 111 milígramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos y carbonato* ferroso en cortas y convenientes dósis, además de sus preciosos gases, *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.*

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad de *ocho gramos* por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativos.*

Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, vientre.*

Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, sífilis.*

Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas,*

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repeticion *Augas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no confundirse con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerias —Depósito general: R. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

Depósitos en Leon.—Merino é Hijo, Joaquin Rodriguez del Valle, Viuda de Chalanzon y Vítores Peña Izquierdo. 2

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA

La primera suerte de 500,000 *marcos imperiales*

2 MILLONES 500,000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno aleman de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Loteria constan de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500 dentro de pocos meses en 7 clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2.500,000 reales y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000	Reales.—	1.500.000	Reales	5 de 100,000	Reales.—	500,000	Reales
1 de 1 000,000	"	— 1.000,000	"	3 de 75,000	"	— 225,000	"
2 de 500,000	"	— 1.000,000	"	26 de 50,000	"	—1.300,000	"
1 de 450,000	"	— 450.000	"	56 de 25,000	"	—1.400,000	"
1 de 400,000	"	— 400,000	"	106 de 15,000	"	—1.590,000	"
2 de 350,000	"	— 700,000	"	253 de 10,000	"	—2.530,000	"
1 de 300,000	"	— 300,000	"	512 de 5,000	"	—2.560,000	"
2 de 250,000	"	— 500,000	"	818 de 2,500	"	—2.045,000	"
1 de 150,000	"	— 150,000	"				

y además 48,710 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 49 millones 402,250 reales han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letras sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la 1.ª clase se fijó por el Gobierno en

30 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 REALES POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 34 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales y tuvo en las Loterias últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—Muchos de 500,000 Rs. 400,000 Rs.—250,000 Rs. etc., etc, y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

25 DE NOVIEMBRE

Todos los pedidos se harán directamente á la casa espendedora principal de

J. DAMMANN

EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas de los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico* y *depurativo por excelencia, fortalece las encias, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como ***el mejor de cuantos se conocen.***

Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), *119, rue Montmartre, prãl,* Paris

MADRID, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa,* Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Leon D. N. Lopez, calle de S. Marcelo.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS y Debilidad del PECHO del mismo. **TISIS,** Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las ***Enfermedades de las Vias respiratorias,*** está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **POR MENOR:** *en todas las Farmacias.*
Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el *sello del Gobierno Francés* y el *sello de l'Union des fabricants.*

En Leon: Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

CALLE DE S. PEDRO NÚM. 4, se venden pares de pichones, caseros buchones enseñados á la mano y á criar encerrados en el palomar.

QUINA POINDRON

ELIXIR *Compuesto con las* **3 QUINAS y COCA DEL PERÚ**

Muy agradable al paladar y de una dósis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase.
Empléase con éxito en las **Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas.** Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las **calenturas intermitentes.**
Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adicion de la **Coca del Perú,** tan justamente llamada por los Indios, **Planta Divina.**

PARIS, farmª **POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux**
MADRID, por Mayor, *Agencia franco-hispano-portuguesa,* Sordo 31.

Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

CHOCOLATES

Dos clases NUEVAS *de chocolate de* dos pesetas y 2 y ½ expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.
Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20.
Sucursal, Montera, 8.

(Café del Iris.)

Unico depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fábrica la *Cruz Blanca de Santander,* y fabricacion de bebidas gaseosas; hay además *Sidra Asturiana* de varias clases, á 3 rs. botella sin casco. 29

Se venden dos puertas grandes de calle.
Darán razon en el comercio de Guerrero.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarías, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerias, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. Fn Sb.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la **mas rica** en *sulfato sódico y magnésico,* que son los mas **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos *ferroso y manganoso,* agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes.** Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahora no concedida.** 1—4

PILDORAS HOLLOWAY

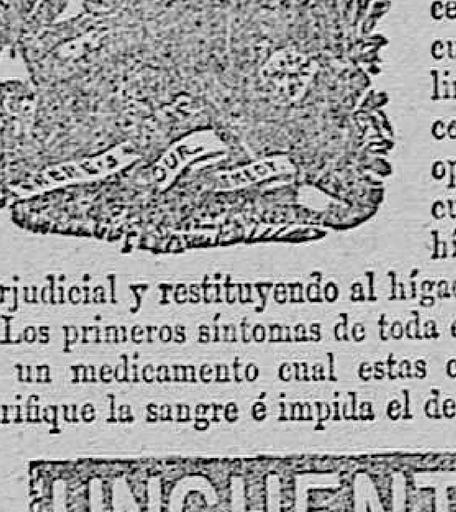

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

En la sastreria de Reñones se necesitan costureras.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

PARSONS Y GRAPEL 12

(antes David B. Parsons)

Montera—16 (antes—27) y Claudio Coello—43 } Madrid.

Prensa Hércules, para uvas sistema de palanca múltiple reforzada.

Pisadoras, Separaderas y estrujaderas de uva.

Bombas de varios sistemas para pozos y para trasiegos.

Tubos de lona y de goma para el mismo objeto.

Encorchaderas varios sistemas.

Capsuladeras.

Porta-botellas y demás aparatos para la viticultura, y vinicultura.

Catálogos grátis á quien los desee.

Agente en Sahagun, D. José Fernandez.

LABRADORES.

Pedid un número de muestra de *La Reforma Agrícola,* utilísima publicacion que, sobre ser la más barata de España, es la única que proporciona á sus abonados ventajas hasta hoy desconocidas.

Serrano, 48, Madrid. 6—10

RELOJES DE TORRE

SISTEMA CANSECO

Para que el público pueda tomar una idea de la gran aceptacion que tienen estos relojes bastará decir que en los 8 meses que van del presente año se han instalado 17 en diferentes puntos de España que sale á más de dos relojes por mes.

El que guste informarse de sus resultados asi como de los infinitos que están funcionando desde hace muchos años, sirvase pedir una nota de todos que se le remitirá gratis asi como de las campanas de metal Font, á la RELOJERIA DE CANSECO, Meson de Paredes número 21.

MADRID.

PISO EN ARRIENDO.

Se arrienda por los Sres Fernandez y Andrés el segundo piso de la casa Calle Travesía de Revolledo nums. 2 y 4.

En la tienda de ultramarinos Zapatería, 17, de Colomán Morán, se venden buenos garbanzos superiores y demás legumbres, bacalaos de varias clases, arroces, azúcares, pimiento y otros artículos propios á este establecimiento.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,
Calle de la Concepcion, 8.